

## BASES DEL SORTEO "MY UV PATCH"

### 1. DEFINICIONES

**Bases Legales:** Significa los presentes términos y condiciones legales, por los que debe registrarse el Sorteo.

**Formulario de Registro:** Significa el formulario de registro disponible en el Website cuya correcta cumplimentación por parte de los participantes es necesario para poder participar en el Sorteo.

**Sorteo:** Significa la promoción "**My UV Patch**" organizada por L'ORÉAL ESPAÑA, S.A. con domicilio social en la calle Josefa Valcárcel, 48 28027 (Madrid) y con CIF núm. A-28050359 (en adelante, "**Organizador**"), bajo los términos y condiciones descritos en estas Bases Legales, en relación con la promoción de los productos de la marca La Roche-Posay (en adelante, los "**Productos**").

**Teléfono de Atención al Cliente:** Para cualquier tipo de reclamación, consulta o queja sobre la marca o sus productos deberá dirigirse al número de teléfono 900 211 125.

**Territorio:** El ámbito territorial del Sorteo será todo el territorio de España. Los participantes que no residan en España serán automáticamente descalificados.

**Website:** Significa el website <http://www.laroche-posay.es/art%C3%ADculo/Consigue-tu-UV-Patch-La-Roche-Posay/a31243.aspx> a través del cual estará disponible el Formulario de Registro que los participantes deberán cumplimentar para poder participar en el Sorteo.

### 2. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

El objeto del Sorteo es una acción publicitaria denominada "**My UV Patch**" con la que se pretenden promocionar los Productos, sorteando entre los consumidores que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en estas Bases, los Premios detallados en la Cláusula Cuarta.

### 3. PERÍODO DE VIGENCIA

El Período de Vigencia del Sorteo, durante el cual se podrán realizar las actividades que dan derecho a participar en la mismo, comienza el día 9 de junio de 2017, a las 00:00 GTM+1 y finaliza el día 30 de junio de 2017, a las 23:59 GTM+1, ambos inclusive.

### 4. PREMIOS

Habrán dos mil doscientos(2.200) ganadores del Sorteo, los cuales tendrán derecho a obtener, cada uno de ellos, un (1) parche My UV Patch de la Roche-Posay (en adelante, los "**Premios**").

A los Premios de este presente Sorteo, les serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes según la legislación española en vigor.

### 5. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para poder ganar uno de los Premios descritos en las presentes Bases Legales, los participantes deberán, durante el Período de Vigencia del Sorteo: (i) acceder al Website; (ii) cumplimentar correctamente y enviar todos los datos solicitados en el Formulario de Registro, siendo de obligada cumplimentación aquellos campos marcados con asterisco; y, (iv) cumplir con las restantes condiciones establecidas en las presentes Bases Legales. La aceptación de las presentes Bases Legales es requisito necesario

para poder participar en el Sorteo.

Sólo se podrá participar una (1) vez por persona.

## **6. SELECCIÓN DE GANADORES Y PREMIOS**

El 5 de julio de 2017 se celebrará el sorteo de los Premios descritos en la Cláusula Cuarta de las presentes Bases Legales, ante la Notario Dña. Eloisa López-Monis Gallego, miembro del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, entre aquellos participantes en el Sorteo que cumplan con las condiciones establecidas en las presentes Bases Legales.

La Notario seleccionará dos mil doscientos(2.200) participantes ganadores, los cuales, tendrán derechos a obtener, cada uno de ellos, un Premio de conformidad con lo descrito en la Cláusula Cuarta de las presentes Bases.

Si el número total de participantes fuera inferior a dos mil doscientos(2.200) la Notario no realizará el Sorteo y se procederá a la entrega de los Premios, de conformidad con las presentes Bases Legales, a todos los participantes en el mismo, siempre y cuando hayan cumplido con los requisitos exigidos. Los Premios que no sean asignados a ningún ganador, no se repartirán entre los restantes participantes.

## **7. ACEPTACIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS**

Tras la publicación del nombres de los participantes ganadores del Sorteo a través del Website, el Organizador enviará directamente el Premio a cada participante ganador mediante mensajero a la dirección indicada en el Formulario de Registro, siempre que dicha dirección se encuentre en territorio español, en un plazo no superior a dos (2) meses desde el aviso indicando su condición de ganador. Dicho envío se realizará sin cargo alguno para el ganador.

La identidad del participante ganador se podrá comprobar a través de documentos oficiales (DNI, Pasaporte, Carné de Conducir, etc.). Si en el momento de la entrega del Premio el participante ganador no puede acreditar su identidad, perderá su derecho a obtener el Premio.

Una vez realizado el envío del Premio, el Organizador no se responsabiliza del retraso en la entrega del mismo y no será en modo alguno responsable por la posible pérdida o deterioro del mismo ni del mal funcionamiento, en su caso, del servicio de envío.

Una vez entregados los Premios, el Organizador no será responsable en modo alguno por el uso que los diferentes ganadores hagan del mismo y, sin afectar a sus derechos como consumidores, no asume ninguna responsabilidad por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir otros participantes o terceros.

Los Premios objeto del presente Sorteo quedan sujetos a estas Bases Legales, y no será posible sustituirlos por dinero en metálico. Los Premios no serán susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición de los participantes en el Sorteo. Si un participante rechaza el Premio, no se le ofrecerá ningún Premio alternativo. Los Premios serán personales e intransferibles. Queda prohibida la venta o comercialización de los Premios objeto del presente Sorteo.

El Organizador queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes Bases Legales.

## **8. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

La participación en el Sorteo es gratuita y sin ninguna obligación de compra. La participación en el Sorteo está abierta únicamente a personas físicas, residentes en

España y mayores de 18 años en la fecha de inicio del Sorteo. El Organizador se reserva el derecho de solicitar a los participantes un documento oficial válido y en vigor en el que quede acreditada su mayoría de edad (ej. DNI, Pasaporte).

No podrán participar en el Sorteo las personas que hayan intervenido en la organización del mismo (incluyendo, a título ejemplificativo y no limitativo, empleados de las empresas del Grupo L'ORÉAL, agencias implicadas en el Sorteo, proveedores y/o colaboradores directos o indirectos) ni sus familiares, ascendientes, descendientes, cónyuges o parejas de hecho.

Para poder participar, los usuarios deberán tener acceso a Internet, siendo esta la única vía posible de acceso al Website y de participación en el Sorteo.

La aceptación expresa de estas Bases Legales y, en su caso, de los Términos y Condiciones de Uso del Website es condición necesaria para la participación en el Sorteo y en consecuencia, para poder obtener los Premios.

El cumplimiento de las presentes Bases Legales y, en su caso, de los Términos y Condiciones de Uso del Website por parte de los participantes en el Sorteo podrá ser verificado mediante los medios técnicos a disposición del Organizador, que se reserva el derecho de realizar cualquier comprobación que considere necesaria. El incumplimiento por cualquier participante de estas Bases Legales y, en su caso, de los Términos y Condiciones de Uso del Website supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier declaración falsa, fraude, indicios de identidad o domicilio falso o infracción de derechos de terceros, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la obligación de devolver el Premio si ya le hubiera sido entregado.

Los participantes no implementarán ningún método de participación que incumpla estas Bases Legales. El Organizador se reserva el derecho de descalificar, a su entera discreción, cualquier participación que (i) manipule o intente manipular el Sorteo o el Website; (ii) viole cualquier de los términos y condiciones de las presentes Bases Legales y/o (iii) abuse, amenace o acose a cualquier participante o tercero.

El Organizador podrá adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo del Sorteo siempre que éstas no perjudiquen indebidamente a los participantes y resulten equitativas.

## **9. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR**

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, el Organizador declina cualquier responsabilidad por la pérdida o demora de cualquier participación, por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red de telecomunicaciones, problema en el funcionamiento del software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración del Sorteo por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control o que sean imputables a operadores de red, prestadores de servicios intermediarios o terceros.

El participante acepta que el Organizador pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender el Sorteo debido a causas de fuerza mayor ajenas a su control, comprometiéndose a informar a los participantes de dicha circunstancia a la mayor brevedad.

El Organizador se reserva el derecho de modificar o ampliar estas Bases Legales, siempre y cuando dichas modificaciones no afecten negativamente a los participantes,

en cuyo caso se efectuará la correspondiente modificación del Acta de Protocolización de las Bases Legales inicialmente depositado ante Notario.

Los participantes del presente Sorteo exoneran, de la forma más amplia que en derecho proceda y sin limitar en modo alguno sus derechos como consumidores, al Organizador, por cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa, incluyendo indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos, costas (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores).

Sin limitar en ninguna medida la aplicación de las garantías y derechos reconocidos a los consumidores en la normativa aplicable, el Organizador no se responsabilizará del uso negligente o ilícito de los Premios por parte de los participantes.

Si un Tribunal u órgano administrativo competente determinara que alguna de las cláusulas de estas Bases Legales es inválida, ilegal, nula o anulable, será eliminada del presente documento, sin que pueda afectar al resto de cláusulas contenidas en el mismo.

## **10. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

Los participantes en el Sorteo, y al cumplimentar el Formulario de Registro, ceden al Organizador, en exclusiva, para todo el mundo, y con facultad de cesión a terceros, por el plazo máximo de protección de los derechos de conformidad con la ley que resulte aplicable y con facultad de cesión a terceros (en todo o en parte, en exclusiva o no, con carácter gratuito u oneroso), todos los derechos de explotación –incluidos, a título ejemplificativo, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación– que pudieran corresponderles sobre la información que proporcionen en el Formulario de Registro, así como los derechos sobre su imagen –incluyendo su voz y nombre– para su eventual explotación en cualquier modalidad, soporte, formato, medio y/o soporte conocido o que se puedan conocer en el futuro (incluyendo, a título enunciativo pero no limitativo, medios audiovisuales, impresos, sonoros y/o digitales, televisión, prensa impresa, prensa digital, libros y catálogos, repositorios digitales, Internet, redes sociales, aplicaciones informáticas y/o bases de datos).

De forma expresa, los participantes autorizan la comunicación pública y puesta a disposición de la información recogida en el Formulario de Registro en cualquier sitio web y de las denominadas “redes sociales” (entre las que se encuentran, a título ejemplificativo pero no excluyente, Facebook, Tuenti, Twitter, Instagram o Pinterest).

Al aceptar el Premio, cada uno de los ganadores cede al Organizador sus derechos de propiedad intelectual, industrial e imagen sobre la información recogida en el Formulario de Registro, incluyendo su voz y nombre, para la incorporación de los mismos a cualquier operación comercial o promocional nacional o internacional de los Productos del Organizador, en cualquier modalidad, medio o soporte (incluyendo medios impresos, radiofónicos, televisivos, telefonía móvil e Internet). Adicionalmente, los participantes ganadores se comprometen a colaborar con las actividades promocionales llevadas a cabo por el Organizador en relación con el Sorteo.

Para poder obtener el Premio descrito en la Cláusula Cuarta de las presentes Bases, cada uno de los ganadores deberá aceptar por escrito los términos descritos en la presente Cláusula.

Las cesiones efectuadas en la presente Cláusula se efectúan a título gratuito, no dando pie a ninguna contraprestación a los participantes ni a los ganadores.

Los participantes garantizan que la información del Formulario de Registro que es

necesario cumplimentar para participar en el Sorteo es original.

El Organizador no será responsable de cualquier incumplimiento de cualquier norma o cualquier infracción de derechos de terceros efectuada por los participantes en el marco de su participación en el Sorteo, asumiendo éstos la obligación de mantener indemne al Organizador en dicho caso.

## **11. PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, “**LOPD**”) y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD (en adelante, “**RLOPD**”), le informamos de que los datos que incluya en el Formulario de Registro, serán incorporados en un fichero cuyo responsable es el Organizador, con la finalidad de gestionar su participación en el Sorteo y, en su caso, la publicación de su condición de ganador. Mediante su participación en el Sorteo consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de contar con su participación.

Si no marca la casilla no pre-marcada incluida en el Formulario de Registro, usted consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios del Organizador así como estudios de mercado por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (\*) en el Formulario de Registro, son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en el Sorteo y/o la obtención del Premio, en su caso. Por otro lado, Usted se compromete a comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores. Asimismo, Usted declara que los datos que nos ha facilitado son exactos y veraces.

Le informamos de que Usted podrá revocar el consentimiento prestado en cualquier momento, sin necesidad de justificar su decisión, bastando comunicarlo por cualquier medio al Organizador. En todo caso, queda informado de que la revocación de su consentimiento para la participación en el Sorteo durante la realización del mismo comportará la imposibilidad de seguir participando en este. Asimismo, le informamos que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante la remisión de un escrito dirigido al correo electrónico [lrplop@loreal.com](mailto:lrplop@loreal.com) mediante correo ordinario a la dirección calle Josefa Valcárcel, 48 28027 (Madrid), junto con una copia de su Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo equivalente, indicando el derecho que desea ejercitar.

El Organizador se compromete a tratar en todo momento sus datos de carácter personal de forma absolutamente confidencial y de acuerdo con las finalidades previstas en la presente cláusula y adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento.

## **12. ASISTENCIA AL USUARIO**

En caso de producirse cualquier incidencia en el Sorteo, el participante puede dirigirse al Teléfono Atención al Cliente.

### **13. DEPÓSITO DE BASES**

Las presentes Bases Legales estarán disponibles en el Website, en las oficinas de L'ORÉAL ESPAÑA, S.A., ubicadas en Madrid, calle Josefa Valcárcel núm. 48, 28027-Madrid, y en la página Web del Consejo General del Notariado ([www.notariado.org](http://www.notariado.org)), y estarán depositadas ante la Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, Dña. Eloísa López-Monis Gallego.